AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.423.115	CONTRATO No.	793-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	* Se realizó actualización de dos conceptos de reintegración teniendo en cuenta el instructivo para el diligenciamiento del "concepto de reintegración" IR-I-15. * Teniendo en cuenta el procedimiento beneficio de gestión en educación de la persona en proceso de reintegración (PPR) y su grupo familiar, se realizó seguimiento a través de la planilla de asistencias IR-F-38 a diez (10) PPR. * Teniendo en cuenta el procedimiento de atención diferencial IR-P-37 se realizó: Se pasaron a ejecución (1) un plan de acción que, según sus tiempos, adicional se alimentaron las caracterizaciones de 3 planes de acción, se aplicó ocho (8) caracterizaciones de productividad. * Teniendo en cuenta el instructivo de aplicación de encuesta de hábitat: se aplicó (2) dos encuestas a través de modalidad presencial. * Teniendo en cuenta el instructivo aplicación encuesta de empleabilidad, se aplicaron cinco (5) encuestas de empleabilidad. * Se realizó la postulación de 1 PPR-E a componente especifico. * Se realizó un informe de avance de justicia y paz para 1 PPR-E
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de octubre: * Se actualizó (1) un censo de familia para la ruta de reintegración, (3) tres censos de familia para la ruta de atención diferencial. Adicional orientó sobre afiliación, traslados de municipio de las EPS y revisión en la página web del ADRESS y el RUAF. * Se actualizó datos telefónicos a (2) dos PPR y (1) un PAD y datos de correo electrónico para establecer contacto y concertar los encuentros. * Durante las atenciones se realizaron encuentros humanizantes, teniendo en cuenta las herramientas metodológicas ubicadas en el SIRR como la EMIS. * Se aplicó (2) encuestas de hábitat de la ruta de reintegración regular y dos (2) en reintegración especial se observó la necesidad socializar los beneficios del fondo nacional del ahorro, jóvenes propietarios y semilleros de propietarios. Se logró la vinculación a FNA de (1) una PPR-E y (1) un PR. • Se aplicaron (8) ocho encuestas de productividad a las personas de la ruta de atención diferencial, se asesoró a las PAD en la bolsa de empleo del SENA y hacia un negocio independiente a una (1) se realizó seguimiento y comentó que emprendió en una venta de pasteles, lleva una semana y se ha mantenido, observa una fuente de empleo constante y puede vincular a su familia.
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Se promovió y garantizó la atención de las PPR, PPR-E, PR y PAD asignadas objeto de atención a través de atención presencial, a continuación, se describe cada una de las rutas: * Reintegración: población asignada (13) trece activos y (1) un inactivo, de los cuales se atendieron se atendieron (12) doce, de los cuales (3) tres se atendieron a través de visita domiciliaria individual, (1) uno en atención familiar y (6) seis PPR se atendieron en el grupo territorial en atención individual. Durante las atenciones se observó avance en el desarrollo de las metas propuestas para cada plan de trabajo y se actualizó novedades por dimensión a (2) dos PPR; se logró un avance significativo autonomía en la activación de rutas de salud, tramites en registraduría y manejo de páginas web en la búsqueda de antecedentes, afiliación a EPS, SOFIA PLUS y bolsa de empleo SENA. Se realizó seguimiento a (10) diez PPR que se encuentran estudiando en INNOVAR. No se atendió a (1) un PPR el cual se encuentra inactivo, para establecer contacto se usaron los siguientes medios: llamadas telefónicas, envío de correo electrónico, oficio de citación por enviado por correo certificado, sin embargo, referenciaba que se encontraba ocupado y que no podía asistir a la atención. *Atención diferencial: De los (8) ocho asignados, se atendieron (8) ocho en el grupo territorial, a (1) un PAD se le paso el plan de acción a ejecución, a (4) cuatro se le evolucionaron acuerdos del plan de acción en el SIRR y a (3) tres se les alimento la caracterización. Se aplicó (8) ocho caracterizaciones de productividad y se asesoró en el traslado de IPS. •Reintegración especial: De los (10) diez asignados (9 activos y 1 inactivo), se logró la atención de (9) nueve, uno (1) se encuentra inactivo por presunta captura en el país de Venezuela, sin embargo, se realizó búsqueda activa a través de llamadas telefónicas, pero no fue posible establecer contacto; en lo trabajado con las PPR-E se orientó la importancia de los vínculos familiares, pautas de crianza, hábitos y estilos saludables. Se documento a una PPR-E sobre el traslado de SISBEN y el acceso al programa de vivienda semilleros de propietarios en el municipio donde reside, se logró la vinculación de un (1) PPR-E a FNA para acceder a crédito de vivienda. •Reincorporación: se tiene un (1) asignado y fue atendido a través de visita domiciliaria, se trabajó vínculos familiares y asesoría sobre formas de acceder a créditos de vivienda, se logró la vinculación al ahorro programado del FNA.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.423.115	CONTRATO No.	793-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante el mes de octubre se registra lo siguiente: Reintegración regular: Se encuentran en elaboración (3) tres PDT; se avanzó en las dimensiones de seguridad, educación y ciudadanía y se concertó metas con (1) una PPR. Reintegración especial: Se encuentra en elaboración (1) un PDT, se avanzó en la dimensión productiva y ciudadanía, adicional se concertó metas con (1) una PPR-E. (2) dos PDT se evaluaron Atención diferencial: Se encuentra en elaboración 4 planes de acción adicional se alimentó la caracterización en los ítems de social y comunitario, desarrollo personal y salud. Y 4 planes de acción están en ejecución.
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Se promovió por el cumplimiento de los acuerdos de los PDT de las PPR asignadas programados durante el mes a través de encuentros humanizantes y actividades pedagógicas desde lo cognitivo, reflexivo y practico; a continuación, se referencian los (31) Treinta y uno acuerdos trabajados durante el mes de octubre en la ruta de reintegración y (13) trece acuerdos de atención diferencial: 1.1.2. Re significación: Se trabajó con 1 PPR la importancia de resignificar hechos dolorosos y recordar momentos felices que había borrado. 2.3.1 Comprensión y fortalecimiento del modelo de negocio: Se trabajó con 1 PPR los requisitos para el acceso a BIE a través de la modalidad de emprendimiento. 2.4.2. Certificación del talento: Se trabajó con 1 PPR la importancia de certificar sus conocimientos empíricos en mecánica. 2.5.1. Educación Financiera: Se trabajó con 1 PPR la importancia de organizar su economía para satisfacer necesidades básicas y permitirse ahorrar. 2.5.2. Reconocimiento de Servicios y/o productos financieros: Se trabajó con 1 PPR la identificación de productos financieros a través de la web y la capacidad de endeudamiento. 3.1.1 Imaginarios, creencias y significados familiares: Se trabajó con 1 PPR la importancia de identificar los imaginarios generacionales para discriminar entre positivos y negativos. 3.2.1 Roles familiares de hombres y mujeres: Se trabajó con 1 PPR la importancia de identificar roles en el hogar y como buscar estrategias para mejorar la convivencia. 5.1.1 Afiliación al SGSSS: Se trabajó con una PPR la importancia de afiliarse, las rutas de afiliación, se avanzó en que la PPR conoce como llamar para vincularse a EPS y realizar traslados. 5.2.2 Acceso a programas especializados en salud: Se trabajó con 1 PPR la importancia de acceder a servicios especializados en salud, teniendo en cuenta la afectación medica que padece. 8.1.4 Identificación del riesgo: Se trabajó con 1 PPR la importancia de identificar riesgo en su entorno, se organizaron estrategias de mitigación del riesgo teniendo en cuenta el contexto en el que se desenvuelve. 8.1.1. Reflexión comportamientos y actitudes personales: Se trabajó con 1 PPR reflexión sobre la importancia de las medidas de autoprotección teniendo en cuenta el entorno en el que se desenvuelve. JP/PRO 2.1.2 Reconocer iniciativas para la generación de ingresos en la legalidad: Se trabajó con 1 PPR-E la importancia de buscar alternativas de generación de ingresos en la legalidad, la PPR-E esta emprendiendo con una verdulería y ya realizó el proceso de legalización. JP/ FAM 3.5.1. Derechos y deberes familiares: Se trabajó con 1 PPR-E la importancia de realizar actividades lúdicas de recreación y deporte, la PPR-E mencionó que está haciendo uso de los escenarios deportivos de su municipio y que desde que inició a trotar se siente más enérgico. JP/SAL 5.2.2 Gestión de citas con especialista: Se trabajó con 1 PPR-E la importancia de activar la ruta en salud según su necesidad, se logró que retomara el tratamiento para la hipertensión y gestiono las citas de forma autónoma. JP/EDU 6.3.1 Derecho a la educación de NNAL: Se trabajó con 1 PPR-E la importancia de la educación en los NNAJ como documento de apoyo se utilizó la ley de infancia y adolescencia 1098, la PPR-E realizó un recuento de las estrategias que ha usado con sus hijos para promover la permanencia en la formación académica. JP/SEG 8.1.5 Resolución asertiva de conflictos: Se trabajó con 1 PPR-E la importancia de resolver conflictos a través de herramientas que permitan una sana convivencia como documento apoyo se utilizó la cartilla resolución de conflictos y sana convivencia. JP/SEG 8.1.3 Identificación de factores de riesgo en su contexto: Se trabajó con una PPR-E la identificación de riesgos en su contexto y estrategias para mitigarlos. PAD PER 1.2: Se trabajó con 1 PAD plan de vida en la legalidad, metas a corto, mediano y largo plazo. PAD PER 8.1 : Se trabajó con 1 PAD la ruta para la activación de caso de riesgo, se realizó evaluación de la información proporcionada través de un estudio de caso y se observó la comprensión. PAD PER 1.1: Se trabajó la importancia de organizar el autoconcepto, se observó dificultad en identificar habilidades y fortalezas. PAD PER 2.2: Se trabajó con 1 PAD la importancia buscar alternativas de generación de ingresos, como avance la PAD emprendió con una venta de pasteles, en el seguimiento realizado lleva una semana y se observa motivado con las ganancias. PAD PER 6.1: Se trabajó con 1 PAD la importancia de vincularse a formación académica, se observa motivación, referenció que ha estado buscando instituciones privadas para iniciar el próximo año, debido a que este año desea estabilizarse económicamente. PAD PER 6.2: Se trabajó con 1 PAD la importancia de buscar ofertas educativas acorde a sus necesidades en su contexto.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.423.115	CONTRATO No.	793-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación	* Se realizó seguimiento con el zootecnista del municipio de Pamplonita al proyecto de cría y levante de pollos de 1 PR. * Se articuló con la IE INNOVAR para realizar seguimiento a formación académica de 10 PPR. * Se realizó articulación con la CORPORACIÓN COMAP S&J para realizar seguimiento de formación para el trabajo. * Se realizó seguimiento a un curso comentario SENA “Emprendimiento en producción de cacao”
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	* Se orientó a través de modelado como revisar las páginas de ADRESS, RUAF Y Sisbén a 1 PPR, 1 PPR-E, 1 PR y 2 PAD. *Asistieron a orientación psicosocial (30) treinta participantes de las cuatro rutas asignadas. * Se orientó a (1) una PPR, (1) una PR y (2) dos PAD sobre la ruta de solicitud de traslado y portabilidad de l EPS. *Se sensibilizó sobre la importancia de acceder a formación para el trabajo a (2) dos PPR y (1) un PAD; se socializó el calendario académico de la oferta SENA para priorizar el acceso a las formaciones de interés y se socializó como realizar la búsqueda de formaciones de interés en SOFIA PLUS. * Se realizó acompañamiento y seguimiento a (10) diez PPR vinculados a la corporación INNOVAR. * Se explicó a (1) una PPR como revisar sus antecedentes en la página de medidas correctivas de la policía nacional. * Se apoyó y orientó a (1) una PAD en el cargue de documentos para liquidar la libreta militar. * A través de modelado se orientó a (1) PAD como acceder a las páginas de la policía, defensoría del pueblo y fiscalía para instaurar denuncias. * A través de modelado se trabajó con 1 PR como acceder a correo electrónico se han observado avances, ya sabe descargar PDF y se ha observado aumento en la lectura.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	*Se orientó sobre las ofertas del Fondo Nacional del Ahorro y Colpensiones a (3) tres PPR-E y a (2) dos PPR, adicionalmente se proporcionó el número de teléfono de las entidades para la asesoría y el acceso a los servicios, Se logró la vinculación de 3 al FNA para el ahorro programado de vivienda. * Se orientó sobre el programa de semillero de propietarios del ministerio de vivienda a (2) PPR y (2) dos PPR-E. * Se orientó sobre la búsqueda de convocatorias en la plataforma bolsa de empleo SENA a (4) participantes de la ruta de reintegración regular y a (1) un PAD.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En cada atención realizada a los **30** participantes activos de las diferentes rutas que se atendieron en el mes de octubre se les recordaron las medidas de bioseguridad. * Se orientó a (2) dos PAD y (3) tres PPR sobre la importancia del esquema de vacunación y la asistencia a los controles de crecimiento y desarrollo.
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Se realizó revisión a 2 PPR-E que culmina su ruta de reintegración especial, 1 en el mes de diciembre y el otro en el mes de enero del 2023, la revisión incluyó: *Metas en proceso del plan de trabajo * Cumplimiento en la asistencia de los encuentros concertados * revisión de concepto de reintegración y novedades por dimensión * Cargue de su documento de identidad en el SIRR * Máximo nivel de formación académica *Matriculas en proceso * Datos de contacto y ubicación actualizados
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	* Se realizó reunión con el equipo de la ITC SABIOS PACICULTORES para organizar la logística de los encuentros correspondientes al mes de octubre. * Se ha realizado (3) tres encuentros con los participantes de la ITC “SABIOS PACICULTORES” 1 Encuentro: Relatos y organización de secuencias de la historia del asentamiento. 2 Encuentro: Actividad de grabación de videos para consolidar la historia del asentamiento. 3 Encuentro: socialización de oferta de la unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se realizó revisión de la base desembolso enviada vía correo electrónico por la asesora de ruta y se corroboró la información de los participantes de las cuatro (4) rutas asignadas. •Reintegración: de los 11 asignados, 6 PPR recibieron apoyo económico, 3 ya cumplieron los 30 meses en el proceso, 1 PPR ya recibió el BIE, 1 PPR por error en el sistema no recibió el apoyo económico y el caso se pasó por corrección y 1 PPR esta inactivo. •Atención diferencial: De los 8 asignados, 8 recibieron apoyo económico. •Reintegración especial: De los 10 asignados, 9 recibieron el apoyo económico. 1 se encuentra inactivo del proceso y, por ende, no recibe AER. •Reincorporación: 1 asignado recibió el apoyo económico.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.423.115	CONTRATO No.	793-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Durante el periodo que cubre el presente informe se realizó revisión de los siguientes productos que aportan a la planeación estratégica: •Revisión de los PPR con proyección a vinculación a formación para el trabajo: Se realizó la vinculación a un curso complementario de una PPR-E y dos PPR a cursos complemntarios de duración de 160 horas.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Como acciones afirmativas en este mes de octubre se realizó: •Se apoyo a 1 PAD para el cargue de documentos y solicitar la libreta militar. •Se realizó lectura de la estrategia multimodal de incidencia en la salud mental de personas en proceso de reintegración sus familias y sus contextos cercanos y a través de los módulos el sentido de la reintegración y encuentros humanizantes, tejiendo el sentido, crisis y transiciones, inclusión e intervención con familias, grupos de apoyo, dinámicas colectivas y tejido social, lectura compleja de territorios y gestión de redes y herramientas para la actividad de los clínicos en el contexto de la estrategia . •Se enseñó a dos PAD como marcar a su EPS para realizar el traslado de IPS.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	*Se elaboró el informe de honorarios correspondiente al mes de octubre * Se envió (2) dos informes de legalización de desplazamiento de forma oportuna. * Se envió información de novedades de los PPR-E a la asesora de ruta. * Se envió información sobre la ficha de reincorporación correspondiente al mes de octubre. * Se envío el formato ficha de seguimiento-seguridad * Se envío base de formalización SENA * Se elaboró 1 informe de justicia y paz. * Se envío la documentación requerida para instaurar dos casos de riesgo.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se registró oportunamente en el SIRR - ARPA: •Se registró el cargue en ARPA de (29) veintinueve acuerdos cumplidos, (3) tres acuerdos quedan en proceso debido a que 1 PPR no se presentó a los encuentros programados, este PPR ya se encuentra inactivo. • Se realizó actualización de (3) tres censos de familia para la ruta de atención diferencial * Se actualizó (1) censo de familia para la ruta de reintegración regular. • Se realizó el cargue de (5) cinco encuestas de empleabilidad •Se realizó el registro de actualización de contacto en el SIRR de (2) dos PPR, de datos de ubicación a (2) y datos de correo electrónico. • Se realizó novedades por dimensión a (2) dos PPR en las dimensiones de personal, ciudadanía y seguridad. •Se pasó a ejecución 1 plan de acción, (1) un plan de trabajo de reintegración especial, (2) planes de trabajo de PPR-E se evaluaron. * Se aplicaron (8) caracterizaciones de productividad de la ruta atención diferencial. *Se creo 1 informe de Justicia y paz
17.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se generó gestión documental: * Físico: Se realizó entrega el 27 de octubre de archivo físico y fue enviado el FUID vía correo electrónico donde se registró el archivo físico a entregar, el cual incluyó actas con actor externo y actas con PPR. * Digital: Se realizó entrega el 31 de octubre en la carpeta compartida, el FUID, las actas con las respectivas asistencias correspondientes al mes de marzo de psicosocial de la ruta reintegración regular. El archivo digital se encuentra en la siguiente ruta: carpeta compartida CUCUTA- ENTREGA DE ARCHIVO 2022- 02_Historias-Reintegracion_regular- individual- Cardenas_Marianella. En el archivo digital se encuentran las planillas digitales de psicosocial, formación académica y formación para el trabajo.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	•El 3 y 4 de octubre se participó en la reunión de Coordinación del mes de Octubre 2022 •El 7 de octubre se participó en el entrenamiento de reintegración especial * El 20 de octubre se realizó una encuesta de procesos ARN.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo del presente informe se dio acatamiento, atención y cumplimiento a las obligaciones generales 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,12,12,14,17,19,20,21,22,23,26,27 y 28 contenidas en el contrato.

Marianella Cardenas G.

MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE

Fecha VoBo: 01-noviembre-2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co